

PROPUESTA PARA SIMPOSIO 2. Pensar el “mundo”: Reflexión y representación globales del siglo XV al siglo XXI

Dra. Rocío Rosero Jácome

Academia Nacional de Historia Ecuador (ANH) / Universidad Internacional del Ecuador (UIDE)

Las Españas: Un mundo concebido en Cádiz de 1812

Las ideas contestatarias al clero, generan núcleos ideológicos racionalistas ilustrados en diversas cortes europeas del siglo XVIII, ideas que se expanden a las burguesías de Europa y América mediante sociedades ilustradas transcontinentales, sustentadas en la industria y el comercio. Sus ideas devienen en fórmulas novedosas de organización social y política. España, enfrentó la carrera por los recursos y expansión de mercados, emprendida por las coronas y burguesías racionalistas de otras potencias colonialistas europeas que se apartaron, con anterioridad, del poder de Roma hacia el pensamiento libre, el estudio y la práctica de las ciencias, de la economía y de las leyes creadas por acuerdos, en oposición a lo revelado. Así, ante la presión expansionista de Francia, parten las ideas de independencia cultural tanto de la península como de las colonias, en la perspectiva de unidad y conveniente defensa de sus intereses económicos. De allí, la constitución de Cádiz de 1812, representa la construcción participativa de la metrópoli y las colonias hispanas. Los españoles ilustrados buscaban crear un concepto de mundo liberal hispano ampliado, disociado de la España francesa: Las Españas, un imperio monárquico, burgués constitucional.